

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16807 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 288/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de ESTER GÓMEZ ALBERICH, con NIF 46685119H, con domicilio en AV. CARLES número 8 7º, 1º, 08348 Cambrils.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 16 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210020770-1